

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	42582
Nombre	Iniciación a la investigación criminológica
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	9.0
Curso académico	2019 - 2020

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2118 - Máster Universitario en Criminología y Seguridad	Facultad de Derecho	1	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
2118 - Máster Universitario en Criminología y Seguridad	7 - Iniciación a la investigación criminológica	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
CARBONELL VAYA, ENRIQUE	300 - Psicología Básica
GUARDIOLA GARCIA, JAVIER	72 - Derecho Penal

RESUMEN

La asignatura 'Iniciación a la Investigación Criminológica', que tendrán que cursar quienes opten por el módulo de Orientación Académico-Investigadora, tiene una carga lectiva de 9 ECTS e implica la incorporación temporal a un grupo investigador que se ocupe de estas materias y la colaboración tutelada en trabajos de investigación.

CONOCIMIENTOS PREVIOS



Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

No procede.

COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)

2118 - Máster Universitario en Criminología y Seguridad

- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Ser capaces de tomar decisiones tanto individuales como colectivas en su labor profesional y/o investigadora.
- Ser capaces de buscar, seleccionar, ordenar, analizar y sintetizar la información, seleccionando y contrastando aquella que resulta pertinente para la toma de decisiones, elaboración de estrategias y asesoramiento.
- Saber trabajar en equipo con eficacia y eficiencia, particularmente en contextos de interdisciplinariedad.
- Elaborar y manejar los escritos, presentaciones, informes y procedimientos de actuación adecuados para cada contexto o actuación.
- Ser capaces de analizar de forma crítica tanto su propio trabajo como las aportaciones de otras personas, contemplando en conjunto y teniendo en cuenta los distintos aspectos y las implicaciones de las decisiones y opciones adoptadas, sabiendo elegir o aconsejar las más convenientes dentro de la ética, la legalidad y los valores de la convivencia social.
- Desarrollar la labor profesional e investigadora desde el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, la promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y diseño para todos, de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.



- Ser capaz de seleccionar, obtener, procesar e interpretar información criminológica, triangulando y contrastando información compleja a nivel especializado.
- Diseñar y desarrollar una investigación criminológica en el ámbito forense o de la gestión de seguridad.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)

El estudiante deberá:

- Conocer los principios y limitaciones en el diseño de investigaciones criminológicas.
- Colaborar en el diseño e implementación de estudios criminológicos.
- Participar en el análisis de resultados y en la elaboración de conclusiones.
- Conocer las vías de difusión de resultados de la investigación científica.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Iniciación a la investigación en materia de Criminología y Seguridad, mediante la incorporación temporal a un grupo investigador que se ocupa de estas materias y la colaboración tutelada en trabajos de investigación.

- * Conocer el diseño de investigaciones en materia de Criminología y Seguridad.
- * Comprender los principios del método científico y los límites deontológicos a la investigación en materia de Criminología y Seguridad.
- * Adquirir práctica en la aplicación de diseños de investigación e iniciarse en el análisis de sus resultados

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Prácticas externas		100
Asistencia a eventos y actividades externas	10,00	0
Elaboración de trabajos individuales	140,00	0
Estudio y trabajo autónomo	55,00	0
TOTAL	205,00	



METODOLOGÍA DOCENTE

Incorporación a un grupo de investigación o generación de un grupo de investigación dirigido por investigadores con experiencia.

EVALUACIÓN

La asignatura se evaluará por el seguimiento continuado de la participación del estudiante; podrán pedirse y tenerse en cuenta resultados separados o informes orales o escritos.

REFERENCIAS

Básicas

- Las aportadas como tales en las demás asignaturas del máster, y las que se indiquen específicamente en función del destino del alumno.

Complementarias

- Las aportadas como tales en las demás asignaturas del máster.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

1. Contenidos:

Se mantienen los contenidos inicialmente recogidos en la guía docente

2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

Mantenimiento del peso de las distintas actividades que suman las horas de dedicación en créditos ECTS marcadas en la guía docente original. Pero las horas presenciales ahora se realizan online.

3. Metodología docente

Subida de materiales al Aula Virtual

Propuesta de actividades por aula virtual



Forum en Aula Virtual

4. Evaluación

Pruebas de evaluación por trabajos académicos

Seguimiento continuado de la participación del alumnado.

5. Bibliografía

La bibliografía recomendada se mantiene al ser la de las otras asignaturas del máster ya cursadas presencialmente